

Año 3, núm. 4, enero-junio 2012 / Violencia, educación y sociedad. Dra. Ma. Teresa Prieto Quezada. Coordinadora. / EDITORIAL

*Me es grato presentar la cuarta edición de la revista Diálogos, en esta ocasión dedicada a la temática agrupada bajo el título "Violencia, educación y sociedad". Esta revista sigue siendo en todos sus números un medio de comunicación que muestra resultados de proyectos y avances de investigación, así como reflexiones y ensayos de calidad, de académicos provenientes de ámbitos diversos en los cuales se genera conocimiento en torno a lo educativo.*

*En esta edición contamos con cinco artículos. El primero de ellos, de Úrsula Zurita Rivera, cuya aportación se centra en las Leyes antibullying recientemente publicadas en Puebla, Veracruz y el Distrito Federal, colocando la atención en tres dimensiones: jurídica, política y escolar, a partir de las cuales se examinan las principales concepciones e implicaciones que se derivan de ellas en términos de sus discursos, conceptos, actores y acciones. Utilizando una metodología de análisis de contenido basada en una revisión documental, enfatizan en el papel que el poder legislativo ha ejercido de un par de años a la fecha en México con el objetivo de prevenir, atender y erradicar la violencia en las escuelas.*

*En el artículo "La escuela como sistema social de convivencia y su relación con algunos problemas de violencia: la percepción de los estudiantes de primaria y secundaria", Azucena Ochoa Cervantes y Evelyn Diez-Martínez abren un debate sobre las nociones que en los estudiantes de educación básica se forman en torno a la violencia generada dentro y fuera del espacio escolar. La mayoría de los estudios realizados a nivel nacional e internacional, sostienen las autoras, se han concentrado prioritariamente en la violencia escolar, específicamente en el bullying, más que en el estudio de la escuela como sistema social de convivencia. Consideran necesario indagar cómo se desarrolla la convivencia dentro de cada contexto, debido a que no todos los comportamientos que suceden en la escuela son violentos.*

*Luis Antonio Lucio López presenta los resultados de una indagación sobre Conductas de riesgo en estudiantes de escuelas de nivel medio superior y superior que son usuarios de las redes sociales, concretamente Facebook, en el Estado de Nuevo León. Su trabajo refiere a una temática emergente sobre las posibles tendencias de las personas que interactúan en esta red social: las múltiples formas de uso inadecuado de la información que circula en Facebook, de donde se desprende la posibilidad de encontrar víctimas y agresores en sus diversos sitios.*

*El cuarto artículo, de Alfredo Limas Hernández, refiere a los climas escolares en Ciudad Juárez, una de las localidades del país más afectada por la inseguridad y la ola general de violencia social. La reflexión realizada por el autor convoca a definir los efectos de esa violencia y el diseño de intervenciones educativas, asistido por una perspectiva de equidad de género. El autor analiza, así mismo, algunos riesgos psicosociales a los cuales se encuentran expuestos adolescentes y jóvenes, junto con las posibilidades de intervención ante estos retos socioeducativos.*

*Este número cierra con la aportación de Emma Ruíz del Campo denominada "Sujeto y cultura, entre la indiferencia, la incomprensión y el potencial creativo del encuentro". A través de lo que esta autora construye como análisis intercultural, profundiza la reflexión en torno a la forma en que operan las culturas vinculadas a la convivencia pacífica. La presencia de "espacios terceros" en los que potencialmente se gestan relaciones humanas basadas en la aceptación de la diferencia y el respeto mutuo, en la perspectiva de este trabajo, puede permitir la contención de la destructividad y la crueldad entre quienes conviven en grupos específicos. Esperamos que esta publicación genere beneficios como la atracción de un mayor número de lectores y la expectativa de futuras colaboraciones de diversas comunidades educativas y sociales interesadas en la mejora de la convivencia entre los seres humanos.*

María Teresa Prieto Quezada, Coordinadora del número